



Bogotá, D.C. 3 de mayo de 2019

Estimados

miembros del Comité Nacional Gremial

REF: Requisitos y varios del Encuentro Gremial de Mayo 24 y 25 de 201

Reciban un fraterno saludo.

De la manera más respetuosa les informo que el encuentro de Gremios programado para el 24 y 25 de mayo, está CONFIRMADO así como la asistencia de la mayoría de los miembros del Comité. Daremos inicio el viernes 24 a las 4:00 pm y culminaremos el sábado a las 4:00 pm

De otra parte les informo que, luego de diferentes deliberaciones con el Subcomité Financiero, se ha decidido que para llevar a cabo nuestra reunión debemos cumplir con los siguientes requisitos:

1. Para participar en el encuentro de Gremios será necesario acreditar la existencia jurídica del Gremio que representamos con el certificado de Cámara de Comercio, para lo cual proponemos que máximo al 20 de mayo, los gremios que están pendientes de allegar éste documento tendrán plazo.
Al día de hoy he recibido 10 certificados de los 12 posibles, se encuentra pendiente el del Consejo Nacional de Contadores y la Asociación de Revisores fiscales.
2. Se decidió que el número máximo de participantes por gremio será de dos personas. Debe asistir el representante legal del gremio y un miembro más que consideren. Lo anterior en razón a que los temas a tratar son densos, difíciles y otros muy sensibles para algunos de nosotros, por lo cual se considera que no es conveniente que esté tantas personas en la discusión.
3. Se ha determinado que en ésta oportunidad no habrán invitados especiales diferentes a los participantes de los Gremios, la razón corresponde a que la agenda tiene por objeto desarrollar un encuentro de los Gremios del Comité y no de Contadores en general. Por lo anterior, se propondrá a posterior, otro Encuentro de Gremios de convocatoria abierta para socializar y compartir las decisiones tomada y hacerlos partícipes en la labor de construcción conjunta del Gremio.



Asociación de Contadores de la Universidad de Antioquia



Asociación De Contadores Públicos Del Valle Del Cauca ADECONTA



Asociación Contadores Públicos Del Huila-ASCONPHU



Asociación De Contadores Públicos Del Tolima-ASOCOLTA



Asociación De Revisores Fiscales



Colegio Colombiano De Contadores Cap. Bucaramanga





4. Se deberá allegar copia del último informe de gestión del Gremio como requisito para participar, la razón es porque se consideró que éste documento sirve para demostrar que el Gremio no solo existe jurídicamente sino también prueba que se encuentra activo. Sobra decir que el Gremio que no haya sesionado su asamblea a la fecha, allegará el del año anterior. Así las cosas, por tardar el 20 de mayo deberá allegar al correo presidencianacional@conpucol.org dicho documento.
5. Cada Gremio asumirá sus gastos de desplazamiento y hospedaje. El Comité Nacional de Gremios, asumirá todos los costos de alimentos y bebidas (Estación permanente de café, cena del primer día, refrigerios y almuerzo segundo día). En virtud de lo anterior, ACUDA se encuentra haciendo la logística para lograr un hotel con buen precio donde ojalá todos nos pudiéramos hospedar. Este dato lo proporcionaremos la próxima semana para que conozcan sus costos puedan ajustar sus presupuestos.

Para finalizar, queremos informarles que todos estos requisitos son necesarios y hacen parte en la determinación del norte del Comité como gremio de los contadores y sobre cual es su futuro, por lo cual, harán parte de los soportes y las memorias de las discusiones, deliberaciones y decisiones a que hubiere lugar.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,

COMITÉ NACIONAL GREMIAL DE CONTADORES PUBLICOS

Flor Stella Quiroga Mora

Correo electrónico: presidencianacional@conpucol.org



Asociación de Contadores de la Universidad de Antioquia



Asociación De Contadores Públicos Del Valle Del Cauca ADECONTA



Asociación Contadores Públicos Del Huila-ASCONPHU



Asociación De Contadores Públicos Del Tolima-ASOCOLTA



Asociación De Revisores Fiscales



Colegio Colombiano De Contadores Cap. Bucaramanga

